

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9518** *Resolución de 21 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el boletín oficial de la provincia número 105, de 19 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación, del Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en la categoría de Personal Directivo Profesional, mediante procedimiento de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de agosto de 2015.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Marcelo Regidor Arenales.